

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**Carreras: PERIODISMO y COMUNICACIÓN SOCIAL
ÁREA DE PERIODISMO GRÁFICO
CÁTEDRA DE TALLER DE REDACCIÓN PERIODÍSTICA**

PRIMER CUATRIMESTRE DE 2020

FUNDAMENTACIÓN

TALLER DE REDACCIÓN PERIODÍSTICA se plantea introducir a los estudiantes de las carreras de Periodismo y Comunicación Social en el mundo de la redacción periodística. Partiendo de la base de los conocimientos adquiridos en las asignaturas previas sobre análisis de textos, en el taller se concretará el anclaje periodístico de las nociones teóricas sobre el uso de la lengua.

El cuerpo teórico presentado en esta asignatura está orientado a definir las precisiones en el manejo de la lengua necesarias para un correcto desempeño en la redacción periodística. Precisamente, el eje fundamental de la materia será la práctica y la ejercitación concreta en la producción de textos, enmarcada en un enfoque crítico y reflexivo sobre los medios de comunicaciones y sus producciones.

OBJETIVOS GENERALES:

El TALLER DE REDACCIÓN PERIODÍSTICA se propone:

- Que los alumnos logren fluidez en la expresión escrita.
- Que los alumnos alcancen un dominio de la escritura apto para encarar la redacción periodística.
- Introducir a los alumnos en el manejo de los géneros periodísticos, en especial la noticia y la crónica.
- Que los alumnos desplieguen sus capacidades creativas encuadradas en las nociones básicas del estilo periodístico.
- Que los alumnos desarrollen una visión crítica respecto de la producción periodística de los medios de comunicación.
- Que los alumnos asuman una postura crítico-reflexiva sobre la propia producción.

OBJETIVOS de APROBACIÓN:

Después de cursado el Taller, se espera que el alumno sea capaz de:

- Identificar el hecho noticioso en la información prevista.
- Seleccionar la información pertinente.
- Redactarlo de acuerdo a las características propias de género noticia.

UNIDADES PROGRAMÁTICAS

A lo largo de la cursada del Taller se desarrollarán cinco unidades temáticas. Cabe destacar que la selección y secuenciación de los contenidos que las componen han sido realizadas teniendo en cuenta los conocimientos con los que los estudiantes encaran la tarea. Asimismo, se ha priorizado la posibilidad de generar las mejores condiciones de aprendizaje de nuevos contenidos específicos de la disciplina. También está contemplada una instancia de integración temática que permita al alumnado una visión global de la asignatura.

1. La expresión escrita en el periodismo.

Creatividad y corrección en el uso del lenguaje. La redacción y la gramática: usos y normas del sistema de la lengua.

2. Los géneros periodísticos.

- Los géneros como formatos de la redacción periodística. Géneros puros. La contaminación de géneros. La narración de historias en el periodismo. Los cambios en la redacción a partir de la masificación del uso de las plataformas digitales.
- Géneros informativos y de opinión.
 - Noticia. Pautas para su redacción.
 - Crónica. Nota de color. Perfil e historia de vida. Necrológica. Nota de investigación. Entrevista.
 - Editorial, comentario, nota de opinión y crítica.

3. La noticia como hecho.

Definición de noticia. Los valores de una noticia. Claves para determinar cuándo un hecho se convierte en noticia. Qué es más noticia. Proceso de construcción de la noticia en los diarios nacionales. Las particularidades en las plataformas digitales. Las redes sociales, un nuevo factor de noticiabilidad.

4. La redacción periodística.

- Particularidades de la redacción periodística. Los errores frecuentes en la redacción periodística.
- Noción de estilo. Reconocimiento de estilos diferentes. La creatividad y el estilo.

5. Aspectos ideológicos del lenguaje.

Estructura ideológica del discurso. El discurso hegemónico y el papel del periodista. Discriminación, racismo y sexismo en el lenguaje. Las jergas.

ORGANIZACIÓN

La materia será dictada a través de un aula virtual en la plataforma schoology.com. Cada miércoles, a partir del 1° de abril, se renovarán los contenidos. Habrá videos con las clases teóricas, textos vinculados a la bibliografía obligatoria y consignas para los trabajos prácticos. No será necesario entrar a la página en un día y horario determinados, sino que el material estará disponible para que cada alumno y alumna se organice a su modo.

Por su carácter de taller, no habrá una división estable en el desarrollo de las clases respecto de los contenidos teóricos y los prácticos. Por lo tanto, **todos los contenidos y consignas serán de cumplimiento obligatorio.**

Será requisito de la cursada resolver los trabajos prácticos asignados en cada clase y presentarlos en la fecha indicada: cada miércoles se propondrá una consigna nueva que deberá ser cumplida y entregada, como fecha límite, el miércoles siguiente, siempre a través de la plataforma indicada.

APROBACIÓN

Para regularizar la cursada se exigirá el cumplimiento del ciento por ciento de los trabajos prácticos encargados.

La nota de regularidad de la materia resultará de realizar un promedio de:

- La calificación de los trabajos prácticos
- La nota del parcial (o su recuperatorio)

Habrará un único parcial, de carácter integrador, que se tomará hacia el fin de la cursada.

El examen final consistirá de dos instancias. Una escrita, de tipo práctico y con carácter eliminatorio, y una oral. En ambas, se evaluarán los contenidos tanto teóricos como prácticos desarrollados en el transcurso del taller.

La nota de regularidad alcanzada durante la cursada será especialmente tenida en cuenta en la instancia del examen final.

La materia puede ser rendida en carácter de libre. Para ello el alumno deberá inscribirse para el segundo llamado pero asistir en la primera fecha del llamado a solicitar una consigna de trabajo, que deberá elaborar en forma individual durante la siguiente semana. Al presentarse a rendir en la segunda fecha de ese llamado, deberá entregar el trabajo resuelto. Si resulta aprobado, pasará a la instancia del examen final propiamente dicho.

EVALUACIÓN

Todos los trabajos entregados serán corregidos y evaluados.

Se realizarán dos tipos de trabajos prácticos: inicialmente serán narrativos y luego de carácter eminentemente periodístico.

En ellos, se considerarán los siguientes aspectos de la producción: creatividad y pertinencia a la consigna (se identificará como ítem 1), y ortografía y normativa en general (ítem 2).

En los textos periodísticos se corregirán tanto las cuestiones formales (normativa del lenguaje) como los aspectos propios del género desarrollado, pero serán evaluados sólo aquellos que se hayan trabajado en clase.

En las instancias de evaluación (parcial y final) se espera que los alumnos sean capaces de dar cuenta de los temas teóricos trabajados, que evidencien manejo de categorías conceptuales y que demuestren habilidad para establecer vínculos entre ellas y los aspectos prácticos trabajados. Asimismo, se les demandará que fundamenten sus interpretaciones, que empleen terminología específica y que recurran a citas de autor para respaldar sus respuestas.

Es esperable que, además de realizar una lectura atenta del material bibliográfico presentado, los alumnos lean diarios (en cualquiera de sus plataformas), con el fin de mantenerse informados y de articular los contenidos teóricos que se vayan desarrollando en clase, de modo de profundizar el abordaje práctico de la cursada.

EQUIPO DE CÁTEDRA

El TALLER DE REDACCIÓN PERIODÍSTICA está encuadrado en el área de PERIODISMO GRÁFICO, integrada, además, por PERIODISMO GRÁFICO y el TALLER de PERIODISMO GRÁFICO. El titular del área es Daniel Miguez.

El equipo de la Cátedra de TALLER DE REDACCIÓN PERIODÍSTICA está compuesto por:

- Docente Adjunto a cargo: Andrés Osojnik
- Jefes de Trabajos Prácticos: Gabriela Granata y Leonardo Torresi
- Ayudante: Rocío Magnani

ENTREGA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Para los textos de los trabajos prácticos deberá utilizarse la tipografía Times New Roman, en formato 12, con las siguientes particularidades:

- * El interlineado debe ser sencillo.
- * El espaciado será simple.
- * No debe dejarse espacio entre los párrafos.
- * Deberá emplearse sangría al inicio de cada párrafo.
- * No deben colocarse títulos ni otros elementos paratextuales salvo que sea expresamente requerido.
- * De la misma manera, no deben incluirse fotos, salvo que sea expresamente requerido.

Cada uno de los trabajos entregados deberá contar con el siguiente encabezado:

TALLER DE REDACCIÓN PERIODÍSTICA

Nombre y Apellido:

Comisión: (Nombre del docente asignado)

Trabajo N°:

Fecha de entrega establecida:

* Si un trabajo debe ser rehecho (lo que será explícitamente indicado en el trabajo corregido cuando corresponda), en el encabezado de presentación deberá aclararse que se trata de una reelaboración, junto al número de actividad. El plazo de entrega de las correcciones será de una semana (contada desde la clase en que se entregan los trabajos ya calificados).

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

*** Unidad I: La expresión escrita en el periodismo.**

- Ficha de Cátedra: **Apuntes sobre normativa**, mimeo, 2020.

*** Unidad II: Los géneros periodísticos.**

- Videla, Eduardo: **Los géneros periodísticos** (mimeo, versión 2010)

- Atorresi, Ana: **Los géneros periodísticos** (pág. 20 a 45) Ediciones Colihue, Buenos Aires 1996.

- Leñero, Vicente y Marín, Carlos: **Manual de periodismo** (Capítulo “La noticia”). Ed. Grijalbo, Buenos Aires, 1986.

*** Unidad III La noticia como hecho**

- Van Dijk, Teun: **La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción** (Capítulo 3: Revisión de los valores periodísticos) Ed. Paidós, Barcelona, 1990.

- Ficha de la cátedra: **Valores periodísticos**, mimeo, 2020.

*** Unidad IV: La redacción periodística**

- Ficha de cátedra: **Particularidades de la redacción periodística**, mimeo, 2020.

- Ficha de la cátedra: **Uso de comillas en la redacción periodística**, mimeo, 2020.

*** Unidad V: Aspectos ideológicos del lenguaje**

- Van Dijk, Teun: **Ideología. Un enfoque multidisciplinario** (Capítulo 27). Gedisa editorial, Barcelona, 1998.

- Ficha de cátedra: **Jerga**, 2005.

- Osojnik, Andrés: **La discriminación en el lenguaje periodístico. Racismo, prejuicios y sexismo en los medios nacionales.** Ponencia para las Primeras Jornadas Internacionales sobre Normativa del Idioma Español. Fundación LITTERAE. Buenos Aires, agosto 2007.